



ANUNCIO

Por medio de la Resolución de Alcaldía N° 2018-0827 de fecha 19/12/2018, se acordó aprobar la adquisición de inmueble rústico situado en el Paraje de San Isidro, en Polígono 7 Parcela 177 del término municipal de Miguel Esteban (Toledo), propiedad de D^a María Mercedes Patiño Almarza y D. Alfonso Patiño Patiño, lo que se publica a los efectos de lo establecido en la Ley 9/2017 de 8 noviembre de Contratos del Sector Público.

1. Entidad Adjudicadora:

Excmo. Ayuntamiento de Miguel Esteban (Toledo)

2. Objeto de Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Compraventa de inmueble rústico en Polígono 7 Parcela 177 del T.M. de Miguel Esteban (Toledo).
- b) Superficie: 5.385 m2, según catastro.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: www.migueleteban.es

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.

4. Precio del contrato:

Precio de la adquisición: 12.385,50 €

5. Adjudicación definitiva:

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2018.
- b) Vendedor: María Mercedes Patiño Almarza y Alfonso Patiño Patiño.
- c) Importe de adjudicación: 12.385,50 €.
- d) Aplicación Presupuestaria: 2018.1721.600

El Alcalde

(Documento firmado electrónicamente)

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 Toledo. Tfno. 925172361. Fax: 925567388